

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE MALO Y ASOCIADOS MALOASO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los diez y siete días del mes de abril del 2015 a las diez horas, en el domicilio de la compañía MALO Y ASOCIADOS MALOASO CIA. LTDA. De esta ciudad de Cuenca, de acuerdo a convocatoria realizada, se reúnen CARLOS JOAQUIN MALO GONZALEZ propietario del 95% de las participaciones y la Ing. MARIA CONSUELO VELEZ MENA propietario del 5%.

Preside la reunión, el presidente de la compañía CARLOS JOAQUIN MALO y actúa como secretario el Gerente, MARIA CONSUELO VELEZ MENA como lo establece los estatutos.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la mayoría del capital social. El presidente solicita a secretaria que elabore la lista de asistentes.

Encontrándose presente el total del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de juntas y en el estatuto de la compañía, por mayoría, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO.- Análisis de los Estados Financieros del año 2014.

Una vez de que se da por instalada la junta y leído por parte del señor secretario el respectivo orden del día se da paso a las intervenciones del caso:

PUNTO UNO.-Toma la palabra El Sr. Presidente y manifiesta que los resultados obtenidos del ejercicio económico del año 2014 son aceptables ya que se ha tenido desabastecimiento de productos, y en consecuencia las ventas tienen un decremento de un 16.90% con relación al año 2013, también se ha realizado préstamos a Bancos locales por falta de capital de trabajo, por contratos grandes ganados en el sector público y privado y por la lenta recuperación de cartera. La meta para este año es superar las ventas, gestionar con nuevos proveedores mejores precios y créditos, e implantar mejores métodos de recuperación de cartera.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad resuelve:

Que se empiece de inmediato a gestionar con nuevos proveedores, capacitar a los vendedores con nuevos productos para incrementar las ventas e implementar los métodos necesarios para mejorar la recuperación de cartera.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por la mayoría del capital pagado. Dicha sesión es culminada a las once horas con treinta minutos.



CARLOS JOAQUIN MALO GONZALEZ
PRESIDENTE
SOCIO



MARIA CONSUELO VELEZ MENA
SECRETARIO
SOCIO